



Espai reservat per a les dades del document: número d'expedient, identificació del document, emissor, sol·licitant, codi d'identificació de la unitat, codi d'interoperabilitat, metadades, etc.

Medidas de ámbito autonómico para mitigar los efectos en Baleares de la quiebra de Thomas Cook

Introducción. Situación y contexto de las Illes Balears y el sector turístico

El turismo ha supuesto uno de los principales vectores de crecimiento de la economía española y balear en las últimas décadas. El sector turístico ha sido uno de los principales puntales sobre los que se ha apoyado nuestra economía para la recuperación económica desde la crisis iniciada en 2008. Siendo el turismo uno de los principales sectores para el conjunto de la economía española, con un peso aproximado de alrededor del 10% del PIB, según las cuentas satélite elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, en el caso de la economía de las Islas Baleares esta especialización es mucho más marcada. En este contexto, resulta evidente que la economía balear es especialmente sensible a cualquier elemento que afecte a los flujos de demanda turística y cualquier impacto redonda directamente en las personas trabajadoras y, de hecho, en el conjunto de la sociedad.

Dentro de esa especialización turística, los principales países emisores de turistas hacia las Islas son Alemania y Gran Bretaña, con una cuota de mercado cercana al 25% en cada uno de los casos.

Así pues, dentro de la gran especialización general de Baleares en turismo, los mercados alemán y británico determinan la evolución de su demanda a corto plazo y son difícilmente sustituibles en poco tiempo.

Una parte importante de la demanda turística se vehicula desde la década de los 60 del siglo pasado mediante paquetes turísticos intermediados por las principales compañías internacionales de turoperación.

A su vez, el empresariado turístico balear ha sido pionero en expansión e internacionalización, por lo que muchas de las cadenas hoteleras tienen establecimientos tanto en Baleares como en otros destinos españoles: Canarias, Andalucía, etc., y su nivel de exposición es muy alto.

Quiebra de Thomas Cook

A la vista de estas circunstancias, la quiebra del turoperador Thomas Cook el pasado lunes 23 de septiembre supone un impacto sobre la economía balear sin precedentes que afecta a múltiples dimensiones y perspectivas del negocio turístico, pero también y en una gran medida a centenares de familias trabajadoras: **más de 800 empleos directos a los que hay que sumar toda la actividad auxiliar relacionada con el turoperador**. Es decir, además del quebranto que supondrá a las empresas relacionadas con Thomas Cook, la dimensión social es mucho más amplia, por lo que urge adoptar medidas que garanticen soporte a las personas más vulnerables.

El cese de actividad de Thomas Cook supone que todas las personas que tenían contratados (y en muchos casos, pagados) servicios turísticos para viajar en los próximos meses a las Islas Baleares dejarán de venir. Las estimaciones realizadas cifran el impacto en más de 35.000 turistas solo en temporada baja, que entre octubre de 2019 y marzo de 2020 no llegarán a las Islas.

Así pues, existe un riesgo muy alto de una notable bajada de actividad en los meses de invierno si no se actúa urgentemente mediante un proceso de captación de nueva demanda. Dicha bajada extendería los efectos de la crisis turística no sólo a los sectores directamente ligados a alojamiento, transporte y distribución de productos, sino que también afectaría a sectores complementarios como comercio y restauración, entre otros.

Además de la previsible reducción del número de visitantes, especialmente británicos y alemanes, hay que sumar el hecho de que una parte de los establecimientos hoteleros, (aquellos más dependientes de Thomas Cook porque trabajaban con varias de las divisiones continentales del turoperador) sufren la caída de su demanda ahora mismo. Esto supone un riesgo de cierre adelantado de la planta hotelera esta temporada de 2019, extendiendo sus efectos sobre el resto de la economía de las diferentes zonas turísticas y del conjunto de la economía balear, con el impacto que esto tiene en miles de familias trabajadoras afectadas.

En cuanto a los trabajadores y trabajadoras, la quiebra de Thomas Cook no solo afecta a la actividad en los hoteles, sino también al cese de actividad de Thomas Cook en su sede central en España, situada en Mallorca, que cerrará puertas. Una pérdida de capital humano que las Illes Balears no se pueden permitir.

Esta plantilla se verá afectada por el proceso concursal, con lo que la desvinculación formal con la empresa puede demorarse varios meses, con las dificultades que esto ocasionará para poder acceder a sus salarios, así como a las prestaciones y subsidios de desempleo.

Debido a esta situación, desde el Servei d'Ocupació de les Illes Balears de forma coordinada con el Servicio Público Estatal (SEPE) se pondrá en marcha un dispositivo específico para la recolocación de las personas trabajadoras, así como el despliegue de las diferentes políticas activas y pasivas de empleo necesarias para facilitar y acelerar esa recolocación.

En cualquier caso, el restablecimiento de nuevos flujos de demanda turística precisa de campañas de atracción de turistas, y de impulsar nueva conectividad aérea. La quiebra de Thomas Cook no es un caso aislado, sino que se suma a fracasos anteriores, como los de Monarch, Air Berlín o Germania. Es por eso que resulta imprescindible un plan ambicioso y urgente de incentivos orientado a la captación de compañías y rutas aéreas.

En ese sentido, se hacen necesarias medidas que faciliten las decisiones empresariales, en un contexto más incierto, para incrementar la conectividad aérea con destino a las Islas Baleares.

Desde la perspectiva de la oferta turística de alojamiento y transporte esencialmente, la quiebra de Thomas Cook ha supuesto que la facturación de los meses de la temporada alta de este año no se haya cobrado y las posibilidades de hacerlo son muy limitadas. Como es evidente, esto supone que la liquidez a corto plazo de muchas empresas hoteleras está altamente comprometida.

En el conjunto de los sectores afectados, el impacto de las cifras adeudadas se estima en más de 110 millones de euros. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el efecto de los impagos no se circunscribe al sector hotelero exclusivamente. También se extiende al sector del transporte y al de la distribución, así como al de suministro a los establecimientos hoteleros.

Desde el punto de vista empresarial, el impacto de la quiebra de Thomas Cook supone una caída inmediata de la demanda turística en la recta final de la temporada alta, así como en el mes de

octubre (tradicionalmente meses muy buenos, de alta ocupación y con un perfil de cliente de gran poder adquisitivo) y consecuentemente en la temporada baja. Si no se logra activar la conectividad y la demanda, las perspectivas turísticas de las Islas Baleares experimentarán inevitables recortes durante la próxima temporada media y alta en el año 2020. Resulta urgente buscar un reemplazo de proveedores turísticos y/o de canales de atracción de demanda, a efectos de paliar una situación de falta de liquidez de muchas empresas, así como un empeoramiento drástico de sus balances.

Urge, por tanto, establecer canales de crédito blando para salvar las dificultades de tesorería y poder afrontar la nueva temporada turística. Solo así se logrará evitar un efecto contagio entre aquellas empresas con dificultades graves en sus balances.

En último término, la crisis originada por la quiebra de Thomas Cook y la consiguiente necesidad de buscar nuevos nichos de mercado plantea la necesidad de que la oferta turística se adapte a las nuevas preferencias de los turistas. Para ello debe incentivarse y facilitarse el mantenimiento y el cambio de la oferta turística.

La demanda turística está en continuo cambio en un contexto de creciente competencia internacional, por lo que la visión de una oferta turística en continua adaptación y cambio debe ser una máxima. Por todo ello, la administración pública debe facilitar esas adaptaciones en un marco que asegure la competitividad y persevere la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Medidas para mitigar el impacto y consecuencias de la quiebra de Thomas Cook en las Illes Balears

La quiebra de Thomas Cook conlleva en las Illes Balears efectos sociales y económicos relevantes, que deben ser abordados conjuntamente por las instituciones desde sus distintos niveles competenciales.

1. Mitigar el impacto que pueda tener en el mercado laboral a nivel directo e indirecto, es decir, medidas dirigidas a las personas que trabajaban para el tour operador y a aquellas que lo hacían para las empresas colaboradoras.
2. Definir vías que ayuden a la liquidez de las empresas del sector que se hayan visto afectadas.
3. Acciones dirigidas a garantizar el flujo de turistas y a mantener la conectividad de las Islas con los países emisores.
4. Actuaciones para la fidelización de clientes y la promoción turística en mercados estratégicos.

1. Acciones para afrontar los daños en el mercado laboral

El cierre de la empresa Thomas Cook supone la quiebra más grande de la historia de las Illes Balears, con un impacto especialmente relevante para su central de Palma. El inicio del proceso concursal supone que las personas trabajadoras de este núcleo de trabajo verán pasar varios meses hasta extinguirse formalmente su relación contractual con la empresa y, por lo tanto, también la posibilidad de acceder a prestaciones por desempleo.

En otro orden, la economía de las Illes Balears tiene un importante componente estacional, por lo que las expectativas de recolocación a muy corto plazo, toda vez que está finalizando la temporada alta, son más reducidas. Resulta necesario, entonces, establecer incentivos a las empresas para la contratación de los trabajadores de Thomas Cook.

Finalmente, una parte de la plantilla podría necesitar iniciar procesos de recualificación, que exigirán que las personas trabajadoras se inscriban en cursos de formación profesional para el empleo o de formación reglada. Pueden darse casos en los que estas personas no tengan todavía derecho a prestaciones por desempleo, por lo que la falta de recursos económicos puede comprometer la decisión de cursar formación, ante lo cual la disposición de ayudas económicas para la formación puede ser oportuna.

Ante todo ello, se plantea:

- A. Poner en marcha una **línea de ayudas económicas** de hasta cuatro meses para aquellos trabajadores y trabajadoras de Thomas Cook inmersos en el proceso concursal que sigan un Itinerario Personalizado de Inserción. Dichas ayudas serán de 500€. Podrán ser beneficiarias de esta ayuda aquellas personas que no tengan reconocido el derecho a cobrar prestaciones por desempleo y que no estén trabajando en otra empresa.
- B. Establecer un programa de incentivos económicos para fomentar la recolocación destinado a empresas que contraten personas provenientes del proceso concursal de Thomas Cook. Los nuevos contratos deberán ser indefinidos y con un período mínimo obligatorio de mantenimiento.
- C. Establecer una oficina específica de información y canalización de medidas para las personas afectadas. Para ello se plantea:
 1. Poner en marcha una línea telefónica específica de resolución de dudas relacionadas con el proceso concursal, con la situación laboral de trabajadores y trabajadoras y con las medidas de políticas activas a disposición por parte del SOIB.
 2. Disponer una oficina del SOIB en la sede central de Thomas Cook en Palma para asesorar a las personas afectadas en todas las cuestiones relacionadas con el proceso concursal, sus derechos y las políticas activas y pasivas disponibles por la administración autonómica y estatal. Dicha oficina, en coordinación entre el SOIB, el SEPE y sindicatos, contará con miembros de todos estos organismos para un asesoramiento cercano y concreto de todos los aspectos relacionados.

Esta medida se sufragará con los recursos humanos de las diferentes organizaciones.

2. Acciones para facilitar la liquidez de las empresas y promover inversiones en modernización y calidad

Los impagos de Thomas Cook a las empresas afectadas y su efecto en cadena sobre otras compañías auxiliares constituyen la base del problema laboral y ha afectado a importantes decisiones como el adelanto de cierres de hotel.

Es fundamental actuar desde las administraciones públicas para facilitar la financiación y liquidez de todas las empresas afectadas.

Medidas planteadas:

- A. **Creación de una línea de crédito ISBA-CAIB** de liquidez para las empresas afectadas. La línea de financiación será de 10 millones de euros a interés cero, para favorecer y mejorar la liquidez de las empresas afectadas por la quiebra de Thomas Cook. El préstamo de circulante se tendrá que devolver en un período máximo de tres años y tendrá seis meses de carencia.

La línea está destinada a:

- o Pequeños alojamientos turísticos (menos de 250 trabajadores)
 - o Proveedores turísticos (suministradores, mayoristas, distribuidores, TICS aplicadas al turismo, servicios complementarios, servicios de mantenimiento, transporte de pasajeros, agencias de viaje, etc.)
 - o Oferta complementaria turística.
- B. **Bonificación del ITS.** Para favorecer la liquidez de las empresas afectadas, se llevará a cabo una bonificación en la primera liquidación del Impuesto de Turismo Sostenible del 2020. La bonificación será del 100% sobre la cuota tributaria íntegra meritada en el periodo trimestral correspondiente a julio-septiembre de 2019. Solo será aplicable a aquellos establecimientos turísticos con clientela afectada directamente por Thomas Cook.
- C. **Medidas de asesoramiento jurídicas** en colaboración publico-privadas con las Cámaras de Comercio

3. Actuaciones para recuperar y diversificar la conectividad de las Islas

La quiebra de Thomas Cook tiene, al menos a corto plazo, efectos sobre las rutas aéreas británicas y, en menor medida, del centro de Europa. No obstante, conviene tener en perspectiva la incertidumbre en torno a compañías clave del grupo como Condor.

En ese sentido, es remarcable el impacto en algunas islas, como Ibiza y Menorca, muy dependientes de las conexiones directas con el Reino Unido.

Para mitigar el impacto, es preciso trabajar en garantizar rutas que sustituyan a las de Thomas Cook o blinden las existentes de Condor y otras aerolíneas.

Por todo lo anterior se plantea:

- A. **Despliegue de campañas de comarketing** realizadas por l'Agencia Estratègica de Turismo de las Illes Balears (AETIB), que permitan consolidar rutas existentes, fomentar conexiones de sustitución de las que se pierden y abrir nuevos enlaces a mercados estratégicos. Ofreciendo a las compañías aéreas nacionales e internacionales la posibilidad de realizar convenios de colaboración en modalidad de comarketing estratégico exterior para mejorar la conectividad turística de las Illes Balears.
- B. **Programa Turisme Social Balears.** Esta medida, además de garantizar una mayor ocupación en nuestros establecimientos hoteleros de las cuatro islas que puedan estar interesados en participar en él, contribuye a la lucha contra la estacionalización turística que sufrimos en esta Comunidad y que supone un incentivo para nuestro comercio y nuestra oferta complementaria
- Este programa va dirigido a:
- o Personas mayores de 55 años
 - o Personas con dificultades sociales (económica, personal i/o con discapacidad)
 - o Personas jóvenes con rentas bajas.
- Alcance y distribución:
- o Mallorca: 90.000 plazas
 - o Menorca: 2.500 plazas
 - o Eivissa: 3.500 plazas
 - o Formentera: 250 plazas, más oferta de excursiones desde Eivissa.

4. Acciones ligadas a la fidelización de clientes y promoción de mercados estratégicos

La crisis de Thomas Cook tiene un claro impacto en la confianza de clientes de mercados emisores estratégicos para las Islas Baleares. Aunque no afecta en exclusiva a las islas, puede convertirse en una oportunidad para que los destinos de Baleares mejoren su imagen de compromiso con mercados como el británico.

Además, como mecanismo de cobertura y recuperación de los niveles de demanda previos, resulta imprescindible tomar medidas para fomentar el mercado español, un mercado que viene experimentando incrementos importantes en los últimos años y que, por tanto, viene mostrando un buen comportamiento.

Como Comunidad Autónoma que somos con un territorio formado por islas, a la vez somos una Comunidad rica culturalmente y muy diversa en cuanto a tradiciones y cultura.

Fomentar el conocimiento de esta diversidad cultural y dar a conocer nuestro patrimonio de cada una de las islas, a la vez que incentivamos el crecimiento del turismo interior, tiene que ser un objetivo prioritario para paliar los efectos negativos que ha provocado la quiebra del mayorista Thomas Cook.

Las competencias en materia de promoción turística están en manos de los Consells Insulars y son estas instituciones quienes desarrollarán las estrategias y actuaciones específicas de urgencia para paliar los efectos de la quiebra del tour operador. Las instituciones insulares ya han anunciado la creación de planes de choque a nivel de promoción y las medidas concretas que los conformen, destinadas a incentivar los mercados afectados y a buscar nuevos nichos de mercado, se harán públicas en los próximos días.